

10441

MUROLVI S.A.

El Triunfo, 21 de Mayo del 2016

Señor:
LEONCIO PATRICIO ROSADO MONTOYA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **MUROLVI S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted, **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatus Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

MUROLVI S.A., se constituyó por Escritura Pública, otorgada el 22 de noviembre del 2002 por el Notario Público Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. **SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO**, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 30 de diciembre del 2002.

Muy atentamente,

Diana Silvana Remache Sánchez
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL, de la Compañía **MUROLVI SA.**, para lo cual he sido elegido. Dejo constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de identidad # 130741052-0.
Guayaquil, 21 de Mayo del 2016.

LEONCIO PATRICIO ROSADO MONTOYA
GERENTE GENERAL
CI# 130741052-0

RECIBIDO EN HOJA DE SEGURIDAD
PERSONAL ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:15.031
FECHA DE REPERTORIO:29/mar/2018
HORA DE REPERTORIO:10:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MUROLVI S.A.**, a favor de **LEONCIO PATRICIO ROSADO MONTOYA**, de fojas **14.721 a 14.724**, Registro de Nombramientos número **4.193**.

ORDEN: 15031




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 02 de abril de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0309432

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

10 ABR 2018

RECIBIDO

Hora: 12:00 P. Firma: *[Signature]*